

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CABCORP S.A.**

En Guayaquil a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas, en el segundo piso del Edificio "La Opera" ubicado en las calles Tungurahua 703 y Vélez, oficina 201, se reunió la Junta general Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CABCORP S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas : **Milton Efraín Ordóñez Ortiz**, propietario de 15 acciones, con derecho a 15 votos , **Milton Efraín Ordóñez Valarezo**, propietario de 630 acciones con derecho a 630 votos y **Alba Shirley Zambrano Pontón** , propietaria de 50 acciones, con derecho a 50 votos, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2013; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Ing. Milton Efraín Ordóñez Valarezo y actúa de Secretario el señor Bryan Hall. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaría se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, los aprueba por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los presentes.



**Milton Efraín Ordóñez Valarezo**

**Presidente de la sesión**

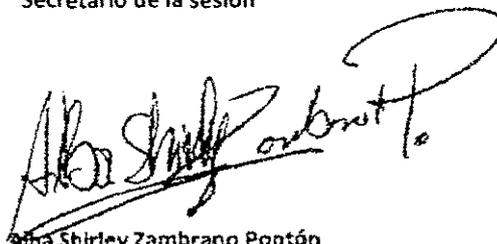


**Bryan Josué Hall Paredes**

**Secretario de la sesión**



**Milton Efraín Ordóñez Ortiz**



**Alba Shirley Zambrano Pontón**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CABCORP S.A.**

En Guayaquil a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas, en el segundo piso del Edificio "La Opera" ubicado en las calles Tungurahua 703 y Vélez, oficina 201, se reunió la Junta general Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CABCORP S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas : **Milton Efraín Ordóñez Ortiz**, propietario de 15 acciones, con derecho a 15 votos , **Milton Efraín Ordóñez Valarezo**, propietario de 630 acciones con derecho a 630 votos y **Alba Shirley Zambrano Pontón** , propietaria de 50 acciones, con derecho a 50 votos, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2013; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Ing. Milton Efraín Ordóñez Valarezo y actúa de Secretario el señor Bryan Hall. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaría se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, los aprueba por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los presentes. F) Milton Efraín Ordóñez Valarezo – Presidente de la sesión; f) Bryan Josué Hall Paredes – Secretario de la sesión; f) Milton Efraín Ordóñez Ortiz, f) Alba Shirley Zambrano Pontón.

Certificado que es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo.- Guayaquil, 28 de marzo del 2014.



**Bryan Josué Hall Paredes**

**Secretario de la sesión**